

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa el 28 de Enero de 2010.

IRUN

[El Consejo Asesor de Urbanismo sienta las bases del Irun futuro](#)

Ha aprobado los criterios del PGOU, que podrían llevarse a Pleno en febrero

28.01.10 - 03:39 -

IÑIGO MORONDO [IRUN.](#)

El nuevo Plan General de Ordenación Urbana empieza a definirse. El Consejo Asesor de Planificación Urbana, compuesto por los grupos políticos del Ayuntamiento y diversas de entidades ciudadanas, ha aprobado los Criterios y Objetivos del Plan. Se prevé que ese documento vaya a Pleno en febrero, «pero antes me reuniré con todos los grupos para llegar a acuerdos, porque aquí se define el 99% de lo que será el Plan General y es importante que haya un consenso político», indicaba el delegado de Urbanismo, Miguel Ángel Páez. «Si las negociaciones retrasan la presentación al Pleno pero sirven para aunar apoyos, no me importará». La aprobación inicial del PGOU podría intentarse hacia el verano, pero la definitiva, por su larga tramitación, no llegaría antes del primer trimestre de 2011.

ECONOMÍA

Reducción del suelo previsto para actividades

Páez repasó ayer los Criterios y Objetivos aprobados por el Consejo Asesor. Destaca que todos los ámbitos para actividades económicas (ya fueran polígonos tipo industrialdea, ya parques tecnológicos o industriales) han decrecido en tamaño. En conjunto, «la reducción es sustancial» admitía Páez. Eso pese a que, salvo Araso que se está ocupando ahora, toda la previsión del PGOU del 98 se ha colmatado «y seguimos teniendo alta demanda». Pero la realidad es que «no hay más suelo, así que prevemos un aprovechamiento más intensivo del mismo».

Las reducciones se deben, sobre todo, a respetar actividades agroganaderas de caseríos que el Avance del Plan General dejaba fuera de ordenación. Habrá alguno que se pierda, pero la mayoría se salvará. Los criterios ambientales, como salvaguardar el corredor natural entre los espacios protegidos de Jaizkibel y Aiako Arria, o el Plan Especial del valle de Ibarrola (Ibarla), también han afectado a la toma de decisiones.

REFORMA VIARIA

Corfirmada la malla viaria interna y anillo externo

Mejorar la ciudad pasa, necesariamente, por reformas viarias. Muchas decisiones tendrán que esperar al documento final del PGOU, porque aquel contendrá el Plan de Movilidad Urbana Sostenible en el que se trabaja actualmente. Éste definirá «espacios peatonales y para la bicicleta» y se concentrará en el «uso intensivo del transporte colectivo», según adelantó Páez.

Entre tanto, y partiendo del reconocimiento por el propio delegado de que «la red viaria actual es insuficiente, sobre todo en cuanto a los tráficos externos», la apuesta por algunas opciones está hecha, si bien «las competencias en muchos casos no son municipales». Es el caso de la actual N-1 ó de la A-8, donde las decisiones las toma Diputación, que según comentó el edil «está de acuerdo con nosotros». Lo cierto es que los planteamientos que presentó ayer coinciden con lo que el diputado de Infraestructuras Viarias , Eneko Goia, adelantó a este periódico hace unos días. La Variante Norte, más urbana, se soterrará para superar las viviendas de Mendelu y el ferrocarril. En medio, queda la duda de si pasará al norte del Instituto Plaiaundi, lo que mejoraría su efectividad, o seguirá, como hasta ahora, al sur de este centro, evitando nuevas afecciones sobre el parque ecológico. Queda descartada cualquier actuación para desdoblarse el tramo Oxinbiribil-Behobia, para el que el Consejo Asesor propone una avenida urbana «con mediana, aceras, arbolado...». Se mantiene la apuesta por un nuevo enlace con la A-8 en el futuro ámbito residencial de Txenperenea (Lapice). La autopista, que tendrá tercer carril, hará las veces de Variante Sur gracias a ese tercer pinchazo en la ciudad. Desde los mismos tres puntos (Ventas, Txenperenea, Behobia) habrá conexión con una ronda sur para la que se ha optado por un trazado siempre al norte de la A-8. Esa ronda distribuirá el tráfico por los barrios evitando que los vehículos tengan que entrar al entramado urbano.

El resto de los grandes cambios derivan de la regeneración del espacio ferroviario. La decisión del Consejo Asesor avala la nueva estación Renfe-EuskoTren-TAV-autobús, el cubrimiento de vías y los nuevos pasos sobre (de Anaka a Pío XII) y bajo (de Anzarán a Cipriano Larrañaga) las vías, que integrarían las del Topo para abrir un vial en el espacio que ahora ocupan.

CRECIMIENTO VEGETATIVO

8.500 viviendas, casi sin tocar suelo no urbanizado

Las previsiones de crecimiento vegetativo sitúan Irun en los 72.000 habitantes para el año 2024, el horizonte aproximado para desarrollar este PGOU. Así, las normativas establecen un máximo de 8.500 viviendas nuevas. Serán 4.000 (Oinurre, Txenperenea, San Miguel-Anaka...) pendientes del PGOU anterior; 1.500 que esperan recuperarse de espacios urbanos degradados, y 3.000 nuevas.

La mayoría de éstas se localizan en terrenos que se ganarán al tren, aunque hay nuevas promociones en Ventas, Belaskoenesa y Behobia, éstas últimas «para saldar la deuda con el barrio y lograr una trama urbana entre su casco histórico y la zona de Mendipe», decía Páez.

Otras promociones, en la ladera de Matxalagain (Arbes) y entre Blaia y la A-8 están orientadas a facilitar la construcción de la Ronda Sur.